

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,289

Suscripción en Córdoba. } Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 »
Fuera de Córdoba..... } Por un mes.... 2,50 »
Por trimestre. 7 «

MÁRTES 21 DE FEBRERO DE 1893.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIV

DATOS BIOGRÁFICOS

Ahora que se vá extendiendo entre muchos colegas el propósito de dar á conocer por la prensa los datos biográficos de las personas que llegan á elevados puestos y de los que aspiran á obtener la representación de los distritos, no creemos esté demás la publicación de los siguientes apuntes, que se refieren á nuestro antiguo y excelente amigo doctor don Rodolfo del Castillo y Quartiellerz, y son tomados de la obra que con el título de *Córdoba contemporánea* vió la luz pública poco há, debida á nuestro compañero en la prensa señor don Rodolfo Gil, y á la que con el título de *La Medicina y los Médicos* escribió el ilustrado doctor don Angel Pulido y Fernández. En las próximas elecciones se presenta candidato á la Diputación á Cortes por la circunscripción de Cádiz el doctor Castillo, cuya proclamación ha hecho el comité del partido liberal dinámico de aquella provincia, y por eso conceptuamos que ahora es la ocasión de dar á conocer referidos apuntes.

El señor Gil dice así en su obra:
Castillo y Quartiellerz (Rodolfo)

«Reputado médico oculista gaditano, ha dirigido en Córdoba desde su fundación, la ilustrada revista profesional *La Andalucía Médica*, hasta el presente, que ha dejado de publicarla por tener necesidad de ausentarse largas temporadas de la población.

Si al principio estudió en Gibraltar, Colegio de San Bernardo, idiomas para dedicarse al Comercio, bien pronto, incorporados éstos al Instituto de Cádiz y graduado de Bachiller, aplicó sus potencias á la carrera de Medicina, recibiendo el grado de Doctor en aquella Facultad allá por los años de 1872, no sin ganar antes, previa oposición, «los premios anuales de la asignatura de ejercicios de disección, primero y segundo año y la plaza de alumno interno.»

Avido de dar amplitud á los conocimientos adquiridos sobre Oftalmología, pasó á Londres y París, en cuyas capitales visitó las mejores clínicas, operando cataratas ante un docto y no escaso concurso de oculistas, según el nuevo proceder del doctor del Toro, á cuyo lado hizo sus estudios y de quien llegó á ser Ayudante y Jefe de Clínica.

Ya en Córdoba, estableció una Clínica oftalmológica, que en breve se vió muy favorecida por el público, lo cual acrecentó la fama de que venía precedido.

Cirujano, ha operado siempre con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia y usado en sus procedimientos quirúrgicos instrumentos por él ideados y mandados hacer *ex profeso*; escritor, dióse á conocer cuando el doctor del Toro fundó el *71 La Crónica Oftalmológica* y, sin repetir *La Andalucía Médica*, ha colaborado en importantes publicaciones, como *El Progreso Médico* y otras.

De las primeras haremos mención de la «Sífilis, naturaleza y sitio.» «Las aguas minero-medicinales de Artejo.» «Del protóxido de azoe como anestésico en las operaciones oculares.» «Del estrabismo concomitante.» «La Hemeralopia» y *Communication fait au Congrès d'Ophthalmologie de Milán.* Entre las segundas, «El nuevo proceder de extracción de cataratas del doctor Liebreich.» «De las heridas del ojo, bajo el punto de vista práctico y legal» del doctor F. de Arlt, «Lecciones clínicas de oftalmología» del doctor G. Sons, «Tratado elemental de Oftalmoscopia y Optometría» del doctor Armignac y «La higiene del niño recién nacido» del doctor G. Declat, y además el «Tratado elemental de Patología Médica» del doctor Fort.

El *Resumen* de Madrid, lo presentó á sus lectores en su «Galería Nacional» con frases encomiásticas, y el *Almanaque de Medicina y Farmacia* (1) también dió á conocer su retrato y biografía, en la que se decía del señor Castillo:

«De imaginación meridional es activo y entusiasta por todos los elementos de la ciencia, y su entusiasmo por conocer los progresos en su fuente le hacen concurrir

á los Congresos Nacionales y Extranjeros, visitar las Clínicas de otros países y estrechar sus relaciones con los hombres más eminentes de las ciencias, con particularidad la de los más célebres oftalmólogos.»

Y ciertamente; los Congresos médicos internacionales que durante el otoño de 1880 se celebraron en Milán y Turín, á los cuales asistió, fueron la causa ocasional de sus *Apuntes de un viaje á Italia*, en que consignando sus impresiones—al decir de un sabio prologuista y escritor de la capital de España,—se muestra «como un ilustrado médico que llamado para ver á un opulento enfermo fuera parando su atención en las riquezas que encontraba á su paso por las habitaciones desde el recibimiento hasta el lecho: algún cuadro de pincel afamado, un bronce de mérito, cualquier mueble de valiosa talladura ó rica incrustación, barro de interesantes moldelaje, tal vez una obra científica difícil de adquirir... todo detendría su paso, arrancándole alguna exclamación de grata sorpresa ó alguna frase de apasionado inteligente.»

El Dr. don Angel del Pulido y Fernández, al ocuparse del Dr. Castillo—dice:

«Es joven que físicamente considerado tiene un chocante parecido con el célebre doctor Toca; científicamente es el profesor que procura mantener en Córdoba algo de vida médico-literaria. Suprimase la personalidad suya y la célebre zeca de los moros aparecerá tan infecunda para nuestra cosecha científica, como lo es su mezuquita para el mahometismo. El señor del Castillo, discípulo del doctor Toro, de Cádiz, sostiene desde hace ya siete años, una revista mensual titulada *La Andalucía Médica*, que publicó en los comienzos de su vida una buena galería fotográfica de casos clínicos notables; ha traducido obras y ha publicado como originales varios folletos, la mayoría sobre motivos de oftalmología, á cuya especialidad se consagra con más afición que á ninguna otra. Tiene un trabajo sobre *La Hemeralopia*; otro sobre el *estrabismo concomitante*, un folleto sobre las *Aguas de Artejo*, un pequeño libro titulado *Viaje á Italia*, donde reseña extensamente el Congreso internacional de oculistas allí celebrado en 1880 y al cual dedicó otro trabajo, y así varias producciones más.

En el año 1881, en mi excursión por Andalucía, tuve el gusto de verle operar; es profesor hábil y sereno; se conoce que ha utilizado las lecciones de su ya citado maestro el doctor Del Toro.»

Honrado con diversas distinciones académicas y cruces nacionales y extranjeras; Médico director que fué de las aguas minero-medicinales de Artejo (Oroña) y Catedrático de Patología Quirúrgica en la hoy no existente Universidad libre de Córdoba, disfruta de una vida apacible y deliciosa, velando por la felicidad de sus hijos, al lado de su noble esposa, y por la tranquilidad de su hogar, ora en su artística residencia en Córdoba, *Casa del Indiano*, de cuya portada encargó la restauración á mi amigo y aventajado escultor Mateo Inurria, que dicho sea de paso, la dejó á satisfacción; ora en la fresca y hermosa playa gaditana, cuando llegan los meses estivales.

Y antes de poner término á estas líneas haré constar que las ciencias y las artes no están reñidas, aunque tal parezca á veces. El doctor Castillo, amante y conoedor de las que se llaman *bellas* y con especialidad de la música, no ha perdido ocasión en que tratar y oír á los que mas han sobresalido en esta manifestación de las aptitudes humanas. De aquí el sin número de artículos de crítica musical que ha firmado con el seudónimo de *Un amateur*.

ECOS DE MADRID

16 Febrero 1893.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio: En nuestro bien aventurado país sucede por regla general todo lo contrario de lo que parece natural y lógico.

—Mal año para los bailes de máscaras que la Sociedad de Escritores y el Circulo de Bellas Artes dan todos los años con tanto gusto de las señoras aficionadas á divertirse dentro de los limites de la buena educación! decían los que en presencia de todo lo que pasa no ven mas que horizontes oscuros.

En efecto, á los ingresos de estos bailes contribuyen en gran parte los centros oficiales, las corporaciones, y sabido es que en todos estos sitios no se oye hablar mas que de economías.

Los hombres políticos se complacen en asistir á estas fiestas porque están seguros de que su notoriedad ha de proporcionarles agradables bromas, por mas que no se escapen de alguna petición de empleos ó de ascensos; pero aspirantes á diputados ó senadores la mayoría de estos personajes, andan por esos distritos del Gobierno dando broma á los electores, sin que estos acaben de conocerlos, porque nadie les gana á disfrazarse.

En resumen: era de presumir que se recaudaría poco dinero; pero vino lo imprevisto y puede asegurarse que los bailes citados han sido este año mas brillantes y han estado mas concurridos que los anteriores.

—El Carnaval se acaba!
El Carnaval ha muerto! decimos anualmente.

Este año era de esperar que la animación fuera escasa.

Las enfermedades, las muertes, las cesantías, los apuros que se experimentan en muchos hogares; todo esto debía privar á la mayoría de los madrileños del buen humor característico del efímero imperio de la careta.

Pues no señor: el Carnaval de 1893 ha sido mas alegre y animado de lo que podíamos presumir.

Ha habido muchas y muy notables máscaras, las comparsas se han multiplicado y hasta esas caravanas de ciegos, mancos, cojos y tullidos que se visten de mamarachos para implorar la caridad, han aparecido mas hermosas que de costumbre, lo que prueba que no les debe ir mal.

El tiempo ha sido verdaderamente primaveral; todo el mundo se ha echado á la calle y con este motivo hasta los aficionados á apoderarse de lo ajeno han podido á su gusto y á sus anchas desbalijar unas cuantas casas.

El baile del Circulo de la Unión Mercantil fué tan espléndido y magnífico, que no es posible menos de creer que cuanto se refiere acerca de lo malo que están los tiempos es por lo menos exagerado.

Hasta el entierro de la Sardina que habia perdido gran parte de su esplendor, ha experimentado este año una reacción digna de su pasado.

Como en sus más brillantes periodos ha dado lugar á múltiples borracheras, á riñas con sus correspondientes puñaladas, á desventuras y peripecias de esas que alteran la monotonía de la vida regular y tranquila.

Y ahora estos dias estamos en grande. No hay más que ver los periódicos bien informados.

¡El niño del Escorial! ¡La mujer del saco! Estos dos crímenes célebres atraen poderosamente la atención.

En los cafés, en las oficinas, en los pasillos de los teatros, en las visitas, en las tertulias se comentan las noticias, se examinan los detalles, y hasta que se averigüe quien asesinó al niño, y hasta que se conozca el veredicto del jurado que entiende en lo de la mujer del saco, pasará el tiempo entretenido para los aficionados á la novela naturalista.

Miel sobre hojuelas, si de cuando en cuando ocurren episodios como el de la vaca brava que ayer al ser conducida al matadero se escapó y proporcionó un espectáculo taumático que pudo ser de funestas consecuencias, si al animalito le dá la gana de irse al Prado y á Recoletos donde la concurrencia era numerosísima.

Se contentó con pasear su furia por los barrios bajos, derribando y maltratando á unas pobres vendedoras, que fueron curadas en la casa de socorro.

La lectores se habrán enterado de la activa campaña que contra la inmoralidad

ha emprendido una asociación de padres de familia.

La famosa Judic ha tenido que renunciar á dar en el teatro de la Princesa las funciones anunciadas.

La prensa en general no opina que por el camino emprendido se consiga la moralidad deseada y trata en cómico á los nuevos desfacedores de agravios.

Quizás la famosa escoba de que hablaba el memorable concejal sería más eficaz.

De todos modos, por higiene, limpieza y ornato, hay que buscar en serio el modo de que nuestros estómagos no experimenten á cada instante los efectos del asco, como ahora sucede.

De usted afectísimo seguro servidor que su mano besa,

Julio Nombela.

Noticias.

De los periódicos de Madrid, tomamos las noticias siguientes:

Las bajas por redención a metálico
Sobre este asunto publica la *Gaceta* la real orden siguiente:

«1.ª Formados los cupos de la Península y de Ultramar con los mozos que se determinan en el artículo 143 de la ley de reemplazos, las zonas entregarán el total de reclutas que á cada una se le designa, teniendo en cuenta que las vacantes producidas dentro de dicho cupo por los reducidos á metálico, son cubiertas por voluntarios, con arreglo á lo prescrito en el artículo 257 de dicha ley, sin reemplazarse, por tanto, las mencionadas bajas con los reclutas que por su número hayan quedado excedentes del cupo designado á cada zona.

2.ª Las vacantes producidas en el cupo por fallecimiento de los reclutas, tampoco serán reemplazados.

3.ª Los mozos excluidos de la relación de sorteables por acuerdo de las comisiones provinciales, después de verificado el sorteo y antes de señalarse el cupo, serán reemplazados por los números mas bajos después del que limita el cupo total, siempre que por razón del número obtenido en el sorteo les hubiere correspondido servir en la Península ó en Ultramar; si debieren quedar en depósito, como excedentes de cupo, sus vacantes quedarán sin cubrir.

4.ª Una vez señalado el cupo no se correrá la numeración ni se reemplazarán las bajas que ocurran en el mismo, sea cual fuere la causa que las produzca, á excepción de los casos extraordinarios en que el gobierno estime necesario hacer uso de la autorización que le concede el artículo 150 de la ley.»

Las averías del «Pelayo».

Dice un periódico ministerial que las averías del *Pelayo* son de escasa importancia.

Informes que con posterioridad hemos recibido no confirman, por desgracia, la rectificación del referido colega.

Las averías son de consideración en la proa y portillas de luz.

Se asegura que cuando el *Pelayo* estuvo en el Ferrol á limpiar fondos, se encontraron con que dos de las calderas tenían desperfectos de consideración.

Posteriormente, en Cádiz pudo observarse que las referidas calderas están inútiles y que las diez restantes tienen sus hornos abollados y lostubos pierden aguas.

Prueba de ello es que el comandante del barco ha pedido un plazo de cuarenta dias para recomponer los desperfectos.

Una comisión de ingenieros en Cadiz tiene orden de reconocer las calderas y de informar inmediatamente acerca del estado de aquéllas.

Parece que se busca el medio de reparar las averías de las calderas sin sacar estas del barco. Tal proyecto implica mas tiempo y mas gastos; pero probablemente se adoptará con la idea de que el *Pelayo* esté, aunque con menos andar, listo para cualquiera comisión que se estimase necesaria.

Las cerillas

La real orden que el sábado publicó la *Gaceta* dispone lo siguiente:

«Los almacenistas y vendedores de ce-

rillas fosfóricas y toda clase de fósforos presentarán dentro del término de cuatro dias, en las administraciones de Impuestos y Propiedades, ó en las de Hacienda de la provincia, declaraciones duplicadas de las existencias de dichos artículos que obren en su poder el dia 15 del actual.

Estas declaraciones están sujetas á la comprobación por el gremio de fabricantes concertado con la Hacienda, á cuyo efecto, y para el precinto de las existencias, uno de los ejemplares de las declaraciones será pasado por las citadas oficinas al representante ó agente principal que el gremio tenga en la capital de la respectiva provincia.

Las existencias no declaradas podrán ser consideradas como género de contrabando, si exceden del limite fijado en el real decreto de 28 de Diciembre último.

Las existencias declaradas deberán ser exportadas dentro del término de quince dias, circulando al efecto acompañadas de las guías que facilitará el gremio de fabricantes, y justificando aquel extremo con certificación de la aduana de salida, si no se conviniera antes otra cosa entre el gremio y los almacenistas.

Quedan desestimadas las demás peticiones formuladas por almacenistas y fabricantes.»

Como se ve, no hay prórroga para la venta al público.

La real orden sobre alcoholes

La *Gaceta* publicó el sábado la anunciada disposición aclaratoria del reglamento para la cobranza del impuesto sobre los alcoholes.

Declara esta real orden que los alcoholes y aguardientes existentes en las fábricas ó sus almacenes especiales el dia 15 de Diciembre último y comprendidos por los fabricantes en las declaraciones oportunamente presentadas, no están sujetos al pago del nuevo impuesto, quedando obligados al abono del que estableció la ley de 21 de Junio de 1889, si se trata de alcoholes ó aguardientes industriales, es decir hechos con sustancias distintas de los productos de la uva.

Estando sujetas á comprobación las expresadas declaraciones, se entiende que la disposición anterior solo será aplicable á las cantidades de líquidos que se pruebe existían realmente en las fábricas en la expresada fecha, cuando de la comprobación resulte que las declaraciones fueron inexactas.

Para dar salida á estas existencias, los fabricantes han de llenar los requisitos exigidos por el art. 36 del reglamento, excepto la presentación de la carta de pago, cuando se trate de alcoholes y aguardientes vínicos, y les serán abonadas en la data de su cuenta las cantidades de líquidos extraídas en dicha forma, incurriendo en la penalidad que el reglamento determina si las pusieran en circulación sin presentar la declaración y obtener la guía que expresa el citado artículo.

Acerca del conflicto motivado por una cuestión entre un teniente de la Guardia civil de servicio y un hijo de un exministro liberal, decíase anoche en los centros oficiales que no había discrepancia entre el capitán general de Castilla la Nueva y el inspector de la Guardia civil.

Decíase más: que ayer tarde en una conferencia que celebraron los generales Bermúdez Reina y Palacio, ambos habían estado de acuerdo al apreciar la cuestión, y que ninguno de ellos pensaba en dimitir.

También se aseguraba que el que motivó la cuestión ó el conflicto no ha sido diputado, aunque resulta cierto que es hijo de un exministro liberal.

Los andorranos no desisten de su empeño de convertir sus valles en un nuevo Mónaco.

El Consejo de la diminuta república ha otorgado á una compañía la concesión para abrir en Andorra casas de juego, casinos, establecimientos balnearios, vías de comunicación cómodas y demás cosas necesarias para hacer un nuevo Monte Carlo.

El gobierno francés, avisado de lo que ocurría, ha anulado el acuerdo del Consejo andorrano.

En el tren correo de Aragón salió el sábado para Zaragoza y Barcelona el señor Salmerón.

Antes de emprender el jefe del partido centralista su viaje de propaganda electoral, la junta de los republicanos coligados acordó dirigir una circular á los comités de unión, en la que se dice que estos son los que deben designar los candidatos, y además se aconseja que en todas partes se nombren juntas de letrados para perseguir los delitos electorales.

En círculos frecuentados por personas bien informadas se ha dicho que á los infantes doña Eulalia y don Antonio acompañará en su viaje á América, como grande de España, el duque de Tammes.

Los infantes harán su viaje por Puerto Rico y Cuba, deteniéndose un día en el primer punto y cinco en el segundo.

Desde Cuba irán á los Estados Unidos.

El Correo Español, órgano oficial del carlismo, dice en su número del sábado:

«Por centésima vez las agencias oficiosas han teleografiado desde Madrid á la prensa extranjera las absurdas especies de que don Carlos pensaba abdicar en don Jaime, y de que Su Santidad estaba dando pasos para conseguir el enlace de este último con doña Mercedes.

Por centésima vez debemos también nosotros desmentir categóricamente semejantes dislates.

Cóstanos, y se nos ordena declararlo así, que don Carlos está menos dispuesto que nunca á desertar del sitio donde la Providencia le ha colocado, y decidido á mantener y afirmar con su acostumbrada energía, sus principios y sus derechos, que quiere puedan ser recogidos á su muerte por su amadísimo hijo sin que los empañe ninguna sombra ni los atenúe ninguna vacilación.»

La princesa María de Borbón, cuya mano ha sido concedida oficialmente al príncipe Fernando de Bulgaria, es sobrina de don Carlos.

La petición de matrimonio fué recibida por la joven princesa en la Tenuta de Viareggio, donde se encontraba con don Carlos y con las hijas de éste, sus primas.

El matrimonio se celebrará dentro de algunos meses en el palacio de Pianose, residencia del duque de Parma, contigua á Viareggio.

El Consejo de ministros anunciado para el sábado, se ha aplazado para el martes ó miércoles, por tener que reunirse la Junta central del censo, á cuya sesión asistieron los señores presidente del Consejo y ministro de Estado.

El fiscal de la Audiencia de Granada ha nombrado un abogado fiscal para que intervenga en los sumarios formados en Motril, con motivo de los sucesos electorales que han ocasionado la muerte del alcalde de esta población.

El capitán general de Filipinas, señor Despujols, se embarcará en breve para la península. El gobierno espera de un momento á otro el telegrama que lo participe.

El gobierno de la república de Guatemala ha rebajado considerablemente los derechos de entrada de nuestros vinos, para facilitar su exportación. En adelante tendrán nuestros cosecheros un nuevo mercado en aquella república hermana, pues los vinos españoles, que pagaban de derechos una peseta 75 céntimos por litro, pagarán ahora solo 50 céntimos.

Telegrafían de París que el motivo que ha impulsado al diputado proteccionista, Mr. Turrel, para su interpelación, es que el cambio reduce el derecho de entrada de los vinos españoles á 3 francos, y por consiguiente Francia resulta engañada cambiando su tarifa mínima con la nuestra.

Carta de Madrid

19 Febrero 1893.

Señor director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío: siempre los mismos documentos, plagados de los mismos términos rutinarios é ineficaces; siempre los mismos propósitos expuestos en las mismas ó diferentes palabras, y á todo esto, como dice el cuento vulgar, sin que parezca nunca la capa.

Decimos esto á pretexto de la real orden-circular que publica la *Gaceta* de ayer, dando instrucciones á los Gobernadores para la recta interpretación de la Ley electoral, y disponiendo que sean reintegrados en sus puestos antes del 23 del corriente, los Alcaldes y concejales suspensos, que no se hallen procesados.

Nosotros no dudamos de los sentimientos de justicia é imparcialidad que habrán movido al señor ministro de la Gobernación á redactar y circular el citado documento, que esta vez, y dicho sea de paso, resulta bastante más extenso, concreto y terminante que otros que sobre el mismo asunto hemos leído en épocas pasadas; pero lo que nos permitimos dudar, es que las instrucciones en aquel contenidas, lleguen á ser observadas por los subordinados del señor Gonzalez con estricta fidelidad y justicia, y de que en otro caso, su incumplimiento é inobservancia, sea castigada en la medida de la arbitrariedad y desobediencia cometidas.

Porque ha tomado ya carta de naturaleza entre nosotros, el abuso y el atropello, en lo que á materias electorales se refiere, llegando á considerarse como más hábil político, á quien más exageradamente aquellos comete, y celebrándose el desahogo y la audacia, como muestra de reconocido y aguzado ingenio.

Y estos defectos, arraigados en nuestra idiosincrasia política, merced al cinismo é impudor de muchos de nuestros políticos, no son fáciles de corregir en un solo momento.

Se hace necesario, para conseguir poco á poco desterrarlos, que el poder y las autoridades den repetidas y severas muestras de imparcialidad y de respeto á la ley, que sirvan de saludable y ejemplar enseñanza en el ánimo de la opinión, disponiéndose á que, si nó con mano fuerte por ahora, no queden sin algún castigo los delitos y las arbitrariedades que los particulares y los delegados del Gobierno llegaren á cometer.

El corresponsal.

Variedades.

TODO CARNAVAL.

No es que se acaba el carnaval, ¡mentira! es que ya todo el mundo es carnaval;

porque en él se respira, y por doquiera se revuelve y gira, lo impuro, lo asqueroso, lo inmoral.

Ya no vereis las fieras que voraces con la facha del lobo y avestruz, necios y pertinaces, y llevando rarísimos disfraces ocultan su semblante á toda luz.

No vereis ya vestidos de justicia los que llevan por lema el deshonro; ni la torpe avaricia envolverse en harapos é inmundicia ocultar intentando su pudor.

Ni á la vestal que entre locuras trata viviendo con las ansias del placer que su frente retrata, y las puras caricias arrebatada de la santa castísima muger.

Que ya todo es miseria, fiebre, luto, y negro se presenta el porvenir; del bien perdióse el fruto; y triste el alma cual fatal tributo respira en amarguísimo existir.

Que rueda ya en la podredumbre y cieno la pobre y dolorida humanidad: rebosa el vaso lleno de lágrimas y sangre, y el veneno que derrama doquiera la maldad.

Todo máscara es ya; la noble frente los matices ostenta de la hiel; y su velo luciente refleja la mirada indiferente gozando solo en el dolor cruel.

No es preciso ni velo, ni careta; es lujo las infamias demostrar; y la expresión inquieta, ni la ventura ni el dolor respeta, y la muerte del alma es su gozar.

No allega el mercader su beneficio con el justo y honrado proceder, y egercita su oficio, favoreciendo la maldad y el vicio encontrando en el vicio su placer.

Las mugeres tornadas Mesalinas prodigan sus hechizos sin pudor; y líbricas ondinas, sus gargantas mostrando alabastrinas locas nos brindan su infeliz amor.

Fin de siglo al escándalo le llaman que lo infame desciende como alud; que con el vicio infaman, y donde quiera sin cesar proclaman la muerte del honor y la virtud.

Fin de siglo será mas se presente que este negro tristísimo existir el Dios omnipotente él nuestro duelo borra el clemente, y será de honradez el porvenir.

Basta ya tanto escándalo y locura de duelos y de vicios bacanal; denos Dios su ventura;

y que cese el dolor y la amargura, y acabe de este mundo el carnaval.

Dámaso Delgado Lopez.

Gacetillas.

—**Audiencia.**—*Sección primera.*—Día 21.—Vista en juicio oral de la causa procedente del juzgado de Pozoblanco, por hurto, contra Manuel Andujar y otros. Abogado defensor señor Moron y procurador señor Enriquez.—Juzgado de Montoro. Causa seguida, por injurias, contra don Gerónimo Ruberritz. Abogado señor García Ramirez y procurador señor Espinosa.—Día 27.—Ante el tribunal del jurado se verá la causa seguida en el juzgado de la derecha, por homicidio, contra Rafael Barea Dieguez. Abogado señor Fleury y procurador señor Hoyo.

—**Se acabó.**—Momo ha desaparecido de la escena, desgredado, con la capa hecha jirones y corrido de vergüenza. La ruidosa orquesta que, como epílogo de las últimas fiestas dirigió anteayer, también emprendió la fuga, por que Baco, con su intervención, rompió los límites de la cultura en ciertos y determinados casos. La alegría más retazona, las desafinaciones más ruidosas, la burla de los menos con perjuicio de los más; los aficionados á hacer el oso y el asno; los que se tapan la cara una vez al año para saldar añejas cuentas, que nos siempre salen bien; los que dicen con antifaz lo que jamás dirían con la cara descubierta; las consabidas y eternas beatas; el antídiluviano *higuí*; los diablos con rabo y rabones, y un diluvio de *jumeras* públicas unas, y privadas otras, componían el churrigueresco cuadro que, principalmente en el paseo de la Victoria, presentaba anteayer, como Domingo de Piñata, el epílogo de las fiestas de Carnaval que han dejado con los huesos molidos á los que tomaron parte activa en la bulla y jolgorio peculiares de la fiesta. Por fortuna el más ordenado desorden sin graves incidentes han dado la puntilla, por ahora, á las celebridades de Momo y á sus admiradores.

—**El vigía.**—El domingo de Piñata—es un gran rompe-cabezas.—Y así yo pregunto: ¿en dónde—esa Piñata se encuentra? —**Sensible desgracia.**—Anteayer, á las seis y media de la tarde, ingresó en el hospital de Agudos José Torres, de veintinueve años de edad, natural de Béjar, que fué arrollado por un tren de mercancías en la estación de Almodóvar, al intentar subir á uno de los wagones del mismo. Tan graves eran las lesiones que sufrió en ambas piernas, que á las once de la noche del mismo día espiró en dicho benéfico establecimiento.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital los días 18 y 19 del corriente. Central 130 pesetas 90 céntimos.—Puente 569'03.—Pretorio 1474'95.—San Sebastián 315'22.—Victoria 1461'56.—Matadero 2067'40.—De las 6.019 pesetas y 06 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2.863'52.—A la provincia y municipio 2.863'62.—Adicionadas 291'92.

—**Comunidad.**—Los RR.PP. Carmelitas descalzos que hasta ahora se hospedaban en la portería del convento de Santa Ana, han trasladado ya su residencia al convento de San Cayetano. La traslación definitiva tendrá efecto cuando llegue á Córdoba el Padre Provincial de la Orden, y entonces se colocará solemnemente el Santísimo Sacramento.

—**Ahora es tiempo.**—Actualmente se trabaja con actividad en el palacio de Buenavista, en Madrid, para plantear por decreto, antes si es posible de la apertura de las Cámaras, el proyecto de división territorial militar; y ahora creemos que las personas de verdadera influencia, amantes de Córdoba, harán cuanto puedan para que nuestra capital no vea defraudadas sus legítimas esperanzas de obtener una de las capitalidades, pues como ya se ha expuesto en todos los tonos, á ello es acreedora por su excelente posición topográfica y condiciones especiales, que esperamos sean atendidas al solucionar este asunto.

—**La caja de cerrillas.**—Pues, señor, frescos estamos—en vez de hallarnos ardiendo,—con esto del monopolio—que ha establecido el Gobierno,—quitándonos libertades,—privándonos de derechos—y poniéndonos, en fin,—de la esclavitud los hierros.—La ley de 30 de Junio,—jamás la perdonaremos,—por más que muchos la alaben—y digan que es un progreso,—cuando es una tiranía—que nos hace humildes siervos.—Desde primero de Marzo,—de prórroga en favor nuestro,—huyamos de los estancos,—y los pobres fosforeros—dejarán de decir: ¡fosforos!—en

las calles y paseos.—Los monos de las cubiertas—ya de colores, ó negros—donde activos dibujantes,—tipos y cosas hicieron,—pues, serán sustituidas por un escudo muy feo—con banderas nacionales,—y á la espalda dice: *Gremio—de fabricantes de fosforos—de España por 5 céntimos...* Caja de cerillas, tu eres—la que me prestas el fuego—para encender el cigarro,—la vela cuando me acuesto,—y la luz cuando trabajo—en las veladas de invierno.—Yo compadezco tu suerte—tu monopolio aborrezco,—pero hay que tener paciencia,—y esperar mejores tiempos.

—**A cobrar.**—Todos los días laborales, desde el 20 del actual hasta el 2 de Marzo próximo, de una á cuatro de la tarde, se satisfarán los haberes del mes de Enero último á las clases pasivas de Filipinas, que tienen concedido el derecho á percibirlos en la Caja del Ministerio de Ultramar, cuyos haberes se han recibido con el quebranto de 13'89 por 100.

—**Honor merecido.**—Con gusto transcribimos la noticia de que en la antevotación habida en la última sesión de la Academia de la Historia, fué designado para ocupar uno de sus sillones como individuo de la docta corporación, nuestro distinguido y muy ilustrado amigo el excelentísimo señor don Feliciano Ramirez de Arellano, Marqués de la Fuensanta del Valle, debiendo verificarse la elección definitiva el viernes próximo. Enviámosle nuestra cordial felicitación por esta distinción, á que le hacen merecedor sus vastos conocimientos y reconocidos méritos.

—**Consultorio.**—Se ha establecido recientemente en esta capital un Consultorio Jurídico-Administrativo y Gerencia de negocios de Administración y Justicia, de la cual es Director Jurídico el letrado de este Ilustre Colegio señor don Julio Valdelomar y Fabregues, y Director administrativo el señor don Rafael Ohichón y Llavés, redactor de «El Consultor de los Ayuntamientos y de los Juzgados municipales,» contando además estos señores con el personal idóneo necesario, en uno y otro ramo, para el mejor y mas pronto servicio del «Consultorio.» Las oficinas del expresado Consultorio, se encuentran establecidas en el domicilio del director jurídico, Gondomar, 12, principal, donde se pondrán de manifiesto las bases, ya dadas á la publicidad, á cuantas personas de Córdoba y su provincia deseen adquirir informes relacionados con este centro.

—**Noticia triste.**—Anteayer llegó á esta ciudad, con motivo de hallarse gravemente enferma su anciana madre doña Josefa Marin, nuestro compañero en la prensa y conocido poeta don José Luis de León. En Ferrol, donde reside nuestro amigo, recibió la noticia é inmediatamente se puso en camino acompañado de su esposa. Desgraciadamente, ayer á las tres de la tarde ha tenido un desenlace fatal la enfermedad de aquella señora, no sin otorgar á sus hijos el consuelo de recibir su último suspiro. Acompañamos al señor León en su justo sentimiento y hacemos votos porque encuentre en el cielo la tranquilidad de los justos el alma de la virtuosa anciana cuyo entierro tendrá lugar hoy á las cuatro de la tarde.

—**Subasta.**—Hoy de once á doce de la mañana se subasta en el juzgado de la izquierda de esta capital un saco de envase de dos fanegas y unas alforjas de lienzo azul.

—**Efemérides.**—Hoy—1173.—Canonización de Santo Tomás Cantuariense.—1809.—Entra el ejército francés en Zaragoza.—1817.—Nace en Valladolid el eminente y laureado vate don José Zorrilla.

—**Previsión del tiempo.**—Noherlesoom predice que mañana, la importante borrasca que se empezó anteayer á desarrollar en Laponia y Mar Blanco, producirá lluvias y nieves en nuestra península, bajando sensiblemente la temperatura. Por la influencia directa, especialmente de la borrasca, habrá mal tiempo en el Mediterráneo, con vientos de entre N. E., que contribuirán á que este día sea en nuestra Península desapacible y crudo, de riguroso invierno. El granizo menudo y las nieves, más que lluvias, se extenderán desde el Mediterráneo hasta el centro de España. El jueves será menos desapacible y frío que el anterior, porque una depresión del Atlántico avanzará por el Africa septentrional, teniendo su centro el jueves 23 en la Argelia. Desde allí extenderá su influencia á nuestra Península, causando lluvias desde el SE. al NO. de España, siendo más abundantes en las regiones de Andalucía y de Levante. Temporal en el Mediterráneo con vientos de entre NE. y SE. El domingo será ventoso y desapacible, por la influencia de la depresión del Atlántico, que tendrá su centro en este día hácia los parajes de la Bretaña. Nuestra Península estará com-

prendida dentro del radio de acción de este cambio atmosférico, que ocasionará en ella vientos de entre N. O., con lluvias que se propagarán desde el Océano y el Cantábrico, por las cuencas del Duero y del Ebro, y á lo largo de la cordillera Cebitibérica, y el martes será barrascoso y desapacible en la Europa Septentrional, Central y en el Mediterráneo, aunque no para España. Apesar de su gran importancia, se reflejará solo en nuestras costas del Mediterráneo. En el resto de nuestra Península será un día de temple desigual, con vientos de entre N. y E.

—**Convocatoria.**—El señor Gobernador de la provincia, con arreglo al artículo 62 de la ley orgánica, convoca á la Excm. Diputación provincial para el día 28 del mes corriente, con el fin de que celebre sesión para discutir y votar el presupuesto adicional al ordinario del corriente año económico, así como acordar lo que estime oportuno dentro de la ley en cuanto interese á los servicios del expresado presupuesto adicional.

—**Caja provincial.**—El movimiento de fondos de ella se publicó el viernes en el periódico oficial.

—**Es sensible.**—En los últimos días ha tomado un carácter gravísimo la enfermedad que padece nuestro querido é infortunado amigo el señor don Eduardo Lucena, distinguido director de la orquesta de Córdoba. Los amigos y admiradores del notable artista se interesan vivamente por su salud y diariamente acuden en gran número á la casa-habitación, calle de San Fernando, para enterarse del curso de la enfermedad. Hacemos votos porque el señor Lucena obtenga algún alivio en su dolencia.

—**Reunión.**—Insistiendo algún apreciable colega, á pesar de lo que hemos expuesto, en que se celebre una reunión de la prensa para ocuparse de la propaganda de sus intereses, nuestro director, deficiente ahora como siempre con sus ilustrados compañeros, convocará lo más pronto que le sea posible á la reunión que se le ha pedido.

—**Regreso.**—Después de pasar en Córdoba una temporada, ha regresado á Málaga nuestro estimado amigo señor don Rafael Baquera.

—**Reposición de concejales.**—La *Gaceta* ha publicado una real orden recordando á los gobernadores el cumplimiento del artículo 35 de la ley electoral, que previene sean repostos en sus cargos los alcaldes y concejales suspensos administrativamente y no procesados.

—**Proyecto.**—Se dice que hay uno para hacer obligatoria en todas las Escuelas Normales la enseñanza de la lengua francesa y aumentar en un año los estudios del grado elemental.

—**Salida.**—Dicen de Madrid que ha salido para Tánger nuestro distinguido amigo señor don Federico Arnaiz.

—**Beneficencia.**—Las obligaciones que por tal concepto pesan este mes sobre el presupuesto de esta provincia, ascienden á 43 093 pesetas.

—**Convocatoria.**—El juzgado de Priego llama á los que se crean dueños de la aceituna hurtada el 30 de Enero en el sitio de la Mata y Cañada del Molino, término de Carcabuey.

—**Cobranza.**—Del 10 al 28 se hace á domicilio la de los recargos municipales sobre las contribuciones en esta capital.

—**Candidatura.**—*El Correo* publica la siguiente lista de los candidatos que han de luchar por la circunscripción y distritos de esta provincia: *Capital:* señor Garjón a.—Señor Barroso, a.—Señor Isasa, c., y un republicano.—*Cabra:* Señor Sanchez Guerra, a.—Señor marqués de Cabra, c.—*Hinojosa:* Señor García Gomez, a.—*Lucena:* Señor Reina, a.—*Priego:* Señor conde de San Bernardo, a.—*Montilla:* Señor marqués de la Vega de Armijo, a.—*Don Jerónimo Palma, r.*—*Don Luis Carrillo, c.*—*Don Manuel Villalva, p.*—*Posadas:* Señor Calvo de León, a. Según nuestras noticias, el señor Tiscar no luchará por Montilla, proponiéndose apoyar con los elementos que le son adictos la candidatura del excelentísimo señor Marqués de la Vega de Armijo.

—**El piso.**—El trayecto que media desde la cuesta de Bailío á la puerta del Rincón, presenta un aspecto inalficible. Los profundos surcos, baches enormes y millones de piedras que ruedan por el suelo en todo el trayecto referido, reclaman con urgencia la presentación de una cuadrilla de empedadores. Lo recomendamos al señor Alcalde.

—**Estado sanitario.**—En lasemana que acaba de terminar han predominado en Madrid los estados catarrales de los aparatos respiratorio y digestivo, habiendo sido por tanto frecuentes las bronquitis, laringitis y laringo-bronquitis, así como las anginas tonsilares. Los afectos reumáticos y palúdicos han sido también bastan-

te abundantes. De todas suertes, la enfermedad ha disminuido de modo notable y la mortalidad ha vuelto á la cifra normal en épocas ordinarias. En los niños siguen presentándose algunos casos de fiebres eruptivas, aunque lo más general en ellos son los estados catarrales.

Triste motivo.—A consecuencia del grave estado de salud en que desgraciadamente se encuentra su director don Eduardo Lucena, anteayer dejó en suspenso su proyectada salida la notable *Estudiantina cordobesa*.

Escalafón.—En la *Gaceta* del domingo se publica el escalafón de los empleados del cuerpo pericial de Aduanas con los empleos que desempeñan y puntos donde están asignados.

Corridos.—Tiene ya bastantes de toros vendidos el conocido ganadero don Anastasio Martín, algunas de ellas para Sevilla, Córdoba, Palma de Mallorca y Lorca.

Guardia municipal.—Día 19.—El número 16 denuncia á la criada de una casa, calle de Letrados, que arrojó agnas sucias á la calle de Munda.—El 39 dice que un joven maltratado á su madre de palabra y obra en la calleja de los Pastores.—Han sido denunciados varios dueños de carros de transporte, por no obedecer una orden de la Alcaldía que se les dio hace tiempo, referente á que se provean de la licencia y número correspondiente para el tránsito de sus vehículos.—Día 20.—El número 59 detuvo á un sugeto natural de un pueblo de Extremadura, que en una casa de la calle de Mellados hurtó varias prendas de ropa á un vecino de la misma.—El núm. 59 dá también conocimiento de un joven que ayer, en la plazuela de San Agustín, dió á otro una pedrada en el brazo izquierdo causándole una contusión, que le fué curada en la casa de socorro de la derecha.—En la oficina de este cuerpo se encuentran depositados un libro y una llave, hallados sin dueño en la vía pública.—El número 14 denuncia á un joven que en la plazuela de las Tazas dió á otro una pedrada en la frente, causándole una leve herida que le fué curada en la casa de socorro de la derecha.—El número 40 detuvo la madrugada anterior á un sugeto de veinte y dos años de edad, natural de Consuegra (Toledo) que hace algunos años se fugó del mismo para evadirse de la responsabilidad de quintas, y no ha sido incluido en ningún sorteo.—Y por último: el número 31 detuvo á un sugeto embriagado que en la carrera de la Estación insultó á dos jóvenes, diciendo que aquellas le habian robado treinta pesetas.

Pensamiento.—La moral es la madre de los deberes y de las virtudes, la regla de las acciones humanas y el único camino de la felicidad.

Sección minera.—Se ha declarado registrable el terreno de la mina de hierro «La Constancia» número 3.331, del término de Cabra.

Cantar.—Hasta la muerte decías —nos amaremos nosotros.—Mas si es así en este mundo—también lo será en el otro.

Personal.—Ha sido nombrado ingeniero general de primera clase del cuerpo de Minas don Pablo García Martínez, jefes de primera clase don Federico Kuntz y Amo y don Pedro Darín Aranda, é inspector general de segunda clase don Félix Sánchez Blanco.

Nombramiento.—Se ha comunicado el de maestro de la escuela de Hornachuelos á favor de don Pablo Aguilera y Solsona.

Candidato.—El señor Carrizosa, que se presenta candidato al distrito de Priego, frente al señor Conde de San Bernardo, se halla actualmente en los pueblos de dicho distrito, y según un telegrama expedido á Cádiz, es bastante obsequiado por sus adeptos que le reciben con ovaciones y banquetes.

Verdi.—Se ha hablado del secreto que Verdi guarda sobre los ensayos de sus obras, y á este propósito se recuerda lo ocurrido cuando se ensayaba *Rigoletto*. Pediale todos los días el señor Mirate al maestro el trozo musical que habia de cantar solo, y siempre le contestaba lo mismo.—¡Ja, ja! Hay tiempo. La antevíspera del estreno llevóle la música, que era la famosísima «Donna é mobile.»

Tributo.—Es probable que el señor ministro de Fomento presida la velada que se prepara en Valladolid en honor de Zorrilla.

Crimen.—Habiendo sorprendido hace tres noches un vecino de Redecilla (Burgos) en flagrante adulterio á su mujer, se trabó entre los dos y el cómplice una horrible lucha, de la que resultó que la mujer mutiló de un modo brutal á su marido. El espectáculo no puede ser más espantoso.

Nombramiento.—Hansido nombrados el señor don Laureano Cruz y Fuentes y don Eduardo Santa María y Lardero, Catedráticos de Retórica y Poética y de Geografía é Historia, respectivamente, del Instituto provincial de segunda enseñanza de la ciudad de Cabra, en esta provincia.

Dimisión.—Después de presentarla de su cargo un municipal de Granada, por temor diése parte un cabo de haberlo visto borracho, se suicidó estos días disparándose en una sien dos tiros en una plaza de aquella capital.

Alumnos agradecidos.—Han sido presos varios de la señora Pardo Bazán, por efecto de un robo verificado en la casa de esta en la Coruña.

¿Quién irá?—Trátase en Barcelona de llevar á cabo un certámen de hombres feos. Bonito será.

Autorizado. Lo ha sido por el Gobernador de Cádiz el señor Cereceda, para que pueda llevar de Sevilla por ferrocarril 80 fusiles, 6 tercerolas, 29 sables y 2 cañones para la zarzuela «La espada de honor.»

Los robos en los trenes.—Es escandalosa la frecuencia y facilidad con que se cometen robos audaces en los ferrocarriles. Al Subdirector del penal de Granada don Ignacio Lopez Alvarez, que el viernes llegó á dicha capital, le sustrajeron multitud de objetos de los bultos que traía facturados. El notario de Santafé don Cristóbal Pacheco y Rosales ha levantado acta en la estación ferroviaria del referido pueblo de Pinos, acerca de la declaración prestada por don Salvador Becerra, jefe de la misma, con motivo de haberse evaporado cuarenta y un sacos de azúcar, procedentes de la fábrica de Nuestra Señora del Carmen de Pinos Puente, que fueron facturados en dicha estación y no han llegado á poder de su destinatario. Hace pocos días *extravidronse* también otros once sacos de azúcar y aun no se sabe adonde hayan ido á parar.

Buen resultado.—El *Liberal* de Jaen del 15 del presente publica una carta de doña Dolores Calaborro, de Barcelona, manifestando que en 3 de Diciembre de 1890 su esposo, don Francisco Castell, contrató, bajo el número 110.353, una póliza de seguros sobre su vida con la Compañía inglesa Gresham, por la cantidad de 20.000 pesetas, y que al ocurrir ahora el fallecimiento de aquel y presentarse en las oficinas de la compañía en Barcelona los documentos correspondientes, le ha sido inmediatamente satisfecho el capital asegurado. Tenemos una verdadera satisfacción al hacer constar el comportamiento de esta respetable compañía, una de las más fuertes de Europa, y cuya delegación en la provincia de Córdoba desempeña nuestro querido amigo e distinguido abogado señor don Eulogio Montijano.

Inauguración.—El sábado la hizo de sus tareas en el teatro de Cervantes de Sevilla, la compañía que dirige don Julián Romea.

Suspensión de pagos.—Dicen de Cartagena: «Ha suspendido sus pagos una importante y antigua casa comercial de esta plaza dedicada en absoluto á los negocios mineros y metalúrgicos de esta sierra.»

Papeles curiosos.—El Rey de Baviera Luis I, puso en su testamento una cláusula bastante curiosa, según la cual papeles privados, encerrados en siete grandes cajas, no podrían ser leídos sino cuarenta años después de su muerte, excepto solo una maleta que podía ser abierta al cabo de veinticinco años. Ahora bien; el veinte y ocho del corriente expira este plazo, y se preparan ya á abrir la famosa maleta, que se cree encerrará documentos muy importantes; pues se recordará que el rey Luis I estuvo mezclado en todos los asuntos políticos de su tiempo, habiendo sostenido correspondencia con los hombres mas ilustres de su siglo.

Entre amigos.—Mi perro tiene una gran inteligencia: nuestro amigo Pérez se dejó olvidada en el café la llave de su casa, y á una señal mia corrió el perro á llevársela.—Verdad: por cierto que yo lo ví introducir la llave en la cerradura.

CHARADA.

Me salió *prima segunda* la broma del Carnaval, cuando la dicha es *tres cuatro* en este mundo procaz. Es el caso, que en la *todo* de amigos, quise alternar y tras perder el dinero, pues, bebi una atrocidad, y total me puse malo, y he ahí mi *felicidad*.

¡Cuando yo les digo á ustedes que abomino el Carnaval!

Solución á la charada anterior.
A-CE-RI-CO.

EL RAJAH Y LA CULEBRA

El día 18 de Noviembre de 1891, el Rajah de Morvi, en las Indias, fué á su caballeriza y halló á los mozos buscando una culebra que habia sido vista media hora antes. Pero todo resultó inútil y el príncipe salió á dar su paseo en coche como de costumbre. Poco despues sintió de repente como una sensación de calor sobre su pecho. Desabotonó su abrigo, y apenas lo hubo hecho que una culebra negra y venenosa cayó al suelo como pesado anillo y luego deslizose su alzada, no habiendo padecido ningún daño. Volvió luego á palacio, distribuyó 500 rupias entre los pobres, y al día siguiente hubo banquetes y convites como muestra de agradecimiento por su milagroso escape.

Bueno. ¿No hay ninguna lección en ese incidente? ¿No nos enseña nada?

Leamos la comunicación siguiente y luego consideremos si los dos casos, aunque muy disímiles en sus pormenores, no dejan de sugerirnos una misma idea.

«Valencia, Agosto 11 de 1892.

«A. J. White, Limitada,
«Barcelona.

«Muy señores míos: perdí mi apetito el mes de Mayo p. p. y he padecido mucho en mi estómago por haber tomado demasiadas bebidas heladas. Nada podía aliviarme. Por fin empecé á usar el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, y despues de haber tomado tres botellas me hallé completamente curado, por lo que doy á V. V. infinitas gracias. «Dí tambien el Jarab á un sirviente mio, R. sario Torres, quien tambien padecía del estómago y ha logrado muchísimo alivio.—Soy de V. V. muy At.º S. S., Francisco Dalfo.»

Si el señor Dalfo nos permite hacer la comparación, diremos que según toda probabilidad no un hombre en diez mil hallará nunca una serpiente venenosa en su traje, pero todo hombre está sujeto á hallar algo peor en su mismo cuerpo, eso es enfermedad. Nuestro corresponsal salió bien de ello y le damos el parabien. A no haber sido la dolencia atacada á su debido tiempo, hubiera quizá tenido resultados ya fuera del alcance de cualquier remedio. Todo el tiempo que duró la dolencia no fué sino indigestión cuya causa fué la imprudencia de que habla; sin embargo ya existia (tal vez no sospechada del señor Dalfo) cierta condición del estómago que solo estaba aguardando dicha provocación para desarrollarse en una peligrosa dispepsia crónica con todos los horrores que siempre la acompañan.

No hay enfermedad tan comun, tan productiva de padecimientos y al cabo tan fatal; y su carácter más peligroso es lo insidioso de su aproximarse y lo repente de su ataque. Su semilla puede quedarse escondida por meses en el sistema, y de repente brota en una hora á causa de un desuido, de una sacudida moral, ó de cualquiera otra causa que haga perder al cuerpo su equilibrio. Este hecho es probado por la sorpresa que tienen cuantos se ven apoderados de ella.

Sea cual fuere la capacidad de la humanidad para aguantar dolores, tantas y tan esparcidas son las consecuencias de dicha dolencia. Reumatismo, gota, bronquitis, todo género de afecciones nerviosas, y aún la tisis son admitidas por las principales autoridades medicas ser ni más ni menos que los productos directos y los síntomas de indigestión y dispepsia. Son las consecuencias del veneno engendrado por el enconamiento y la fermentación de los alimentos en el estómago; veneno que llena la sangre y lleva dolores y muerte en su curso.

El Jarabe de la Madre Seigel obra sobre el sistema digestivo y por medio de él sobre todo el cuerpo. De allí resulta su poder sobre la enfermedad y su grande reputación en todo el mundo. Y por último, bueno es recordar que sana una enfermedad más destructora que todas las serpientes y todas las bestias que infestan las pampas de los trópicos.

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco 14 reales; frasquito 8 reales.

GRAJEAS SAEZ

Curan radicalmente las Irritaciones, Hemorragia, Gonorrea, Flujo blanco, Catarros, Dermatitis seminales, Incontinencia de orina y toda clase de flujos de las vias urinarias: 9 años de éxito. De venta en las principales farmacias y droguerías de España. Consultas gratis al doctor Saez, Barcelona.

VINO de BUGEAUD Toni-Heroldo con QUINA y CACAO
el mejor y más agradable de los tónicos.
Anemia, Fiebres, Convalecencias.
Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé—PRINCIPALES FARMACIAS

CRÈME SIMON
POLVOS de Amoz SIMON
Jabon de Crème Simon
MARAVILLOSOS PARA LA

Toilette diaria
Protegen divinamente la cara contra las molestias del Sol, del Frio o del aire del Mar. Blanquean y suavizan el cutis dando Frescura, Juventud, Aterciopelado.

EVITAR FALSIFICACIONES.
J. SIMON, 45, rue Grange-Batelière, PARIS
De venta en las buenas Casas del Reino.

ALIMENTO Y MEDICINA Á LA VEZ SE ENCUENTRA EN LA «EMULSIÓN SCOTT.»
Granada 28 mayo 1887.

El que suscribe, Catedrático Auxiliar de esta Universidad, certifico: Que en repetidas ocasiones he ordenado á mis clientes el uso de la «Emul-

sión Scott, logrando siempre modificar en ellos y en sentido favorable, la nutrición, especialmente cuando por enfermedades anteriores ó por pereza e en desarrollo ha sido preciso venir en socorro de las fuerzas orgánicas debilitadas.
Dr. Ramón Cañadas Domenech.

AVISO

Se traspasa con existencias ó sin ellas el establecimiento de bebidas conocido por «El Globo», situado en la calle Ambrosio de Morales número 18 de esta capital. En el mismo informarán. 8-7

Matanza del 20 de Febrero de 1893

Por 9 reses mayores que pesaron 1698 kilos, se pagaron: por consumo 373 pesetas y 56 céntimos; por administración, 98; por despojos 13'86; total 485 pesetas y 42 céntimos.

Por 10 reses menores y 4 trastras que pesaron 173 kilos, se pagaron: por consumo 38 pesetas y 06 céntimos; por administración 5; por despojos 2'20; total 45 pesetas y 26 céntimos.

ACADEMIA POLITÉCNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la misma en el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros.	759'1
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	17'1
Dirección del viento.	S. O.
Estado del cielo.	Nubes
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	17'4
Id. mínima id. id.	7'9
Agua de lluvia en milímetros.	0'6

Córdoba 20 de Febrero de 1893.—El Director, M. Sidro.

Boletín religioso.

—SANTO DE HOY.—San Félix, obispo y confesor.—Mañana, La Cátedra de San Pedro en Antioquía.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el convento de religiosas de Corpus Christi, por el señor don Rafael Barroso, en sufragio de sus difuntos; habrá por la mañana, á las ocho y media, Misa solemne para exponer al Santísimo Sacramento, y por las tardes, á las cinco, se cantará el Santo Rosario y letanía, seguirá el Trisagio cantado, motetes al Santísimo Sacramento y reserva solemne, terminando el acto con un responso.

—En todas las iglesias y en sus auxiliares se verificarán los ejercicios cuaresmales á las oraciones.

—Idem en la real iglesia de San Hipólito.

—En la parroquia de San Francisco predicará el Sr. Dr. D. Manuel de Torres y Torres.

—Cuarto día de ejercicios espirituales para señoras en la real iglesia de San Hipólito. A las diez de la mañana lectura, á las diez y media meditación, y por la tarde á las cuatro y media rosario, á las cuatro y tres cuartos meditación, á las cinco y tres cuartos lectura y á las seis plática ó meditación.

—Quinto día de Santas misiones en la iglesia auxiliar de San Basilio. Estos santos ejercicios, en que predicán los RR. PP. de la congregación del Purísimo Corazón de María, tendrán lugar en dicha iglesia auxiliar, al anochecer.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Nieves, en la Catedral.

Sexto aniversario

del fallecimiento

DE LOS SEÑORES

DOÑA PAZ DE LA TORRE

Y SU HIJO

Don Juan Olalla de la Torre

ocurridos en los días 21 y 27 del mes de Febrero del año de 1887.

R. I. P.

Por concesión especial de Nuestro Excelentísimo é Ilmo. Prelado estará de manifiesto la Divina Magestad en la Real Iglesia de San Pablo en los días 23, 24, 25, 26 y 27 de los corrientes; y las misas que á la hora de manifestar se celebrarán serán aplicadas en sufragio de las almas de dichos difuntos.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado se ha dignado conceder á todos aquellos de sus diócesanos cuarenta días de indulgencias, que oyeran una misa, hiciesen una sagrada comunión ó rezaren una parte del Santísimo Rosario, aplicando dichas buenas obras en sufragio de estos difuntos.

Sus hijos don Manuel Olalla de la Torre, doña Dolores Casasola y señorita do-

ña Paz Olalla y Casasola ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlos á Dios Nuestro Señor.

†
LA SEÑORA

Doña Josefa Maria de La Linde

Descansó en el Señor el 20 del corriente despues de recibir los Santos Sacramentos.

Sus hijos don Lorenzo, don José Luis y doña Amalia de León; su hermana doña Carmen Marin de Roldán; su hija política doña Manuela Orozco de León; sus sobrinos, nietos y biznietos; sus nietos políticos don Camilo Granados y doña Luisa Pascual; su director espiritual y deudos de la finada

Q. E. P. D.

Ruegan á las personas de su amistad que recen por ella y asistan á su entierro.

El cadáver será trasportado desde la casa mortuoria, Santa Victoria 4, á la parroquia del Salvador, á las cuatro de la tarde de hoy, y desde allí al cementerio.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

†
LA SEÑORA

D.ª Aurora Diaz de Herrera y Valdés

DE VALDÉS

Falleció el día 19 de Diciembre

del año anterior.

R. I. P.

Hoy á las diez se celebrará un aniversario solemne en la parroquia de San Miguel, en sufragio del alma de la finada.

Su familia ruega á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

†

XVII aniversario

EL SEÑOR

Don Juan José Barrios y Carrasco

Falleció el 22 de Febrero de 1876.

R. I. P.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la misa en la iglesia del convento de Santa Ana, el miércoles próximo 22 del corriente, de siete á diez de su mañana, aplicándola en sufragio por el alma de dicho señor, recibirán el estipendio de diez reales.

Sus hijos y demas familia ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

†

Primer aniversario.

EL SEÑOR

DON JAIME APARICIO Y SIMON

Falleció el 23 de Febrero de 1892.

Todas las misas que se celebren el próximo Jueves, en la parroquia de San Pedro serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Sus hijos aplican á las personas piadosas y amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Función para hoy.—Con rebaja de precios.

El drama en tres actos y un epilogo, titulado: *Mariana*.—A las ocho y media.

ULTIMA HORA.

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Telegrama de la Agencia Fabra Madrid 20 (4 tarde.)

El consejo de ministros que se celebrará esta noche en la presidencia, seguirá ocupándose de los presupuestos parciales.

Se ha confirmado oficialmente ue en la república de Santo Domingo existe bastante agitación, por lo que se ha mandado un buque de guerra que defienda á nuestros nacionales.

Los trabajos electorales se prosiguen en medio de la mayor animación por todos los partidos.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

CINCUENTA AÑOS de uso general LA SALUD A DOMICILIO - LA MARGARITA EN LOECHES CON GRANDES resultados siempre

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE. - Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud a domicilio. - Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, dha., Madrid. - Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de La Margarita se adapta a todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua resulta aún muy superior a los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de La Margarita, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con acilid y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas, y su gran caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener un gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: En las principales farmacias y droguerías.

L'UNION

Compañía francesa sobre seguros de la vida humana, fundada en 1829 ESTABLECIDA EN PARIS EN SU HOTEL, RUE DE LA BANQUE, NÚM. 18. RECONOCIDA EN ESPAÑA CON ARREGLO A LAS LEYES VIGENTES Inspección general y Dirección para España, en Madrid, Plaza del Callao y calle de Preciados, número 25, principal.

Garantías que ofrece esta antigua y poderosa Compañía: 432.000.000 de reales, ó sean 108.000.000 de francos. Seguros sobre la vida entera, mixtos, á término fijo, combinados, contratos especiales de la Compañía muy ventajosos. Rentas vitalicias y seguros de capitales diferidos. Para toda clase de informes dirigirse al Sr. D. Manuel Lorenzo y Rodríguez, subdirector, Cister, 12, Córdoba.

La Compañía Colonial

HA OBTENIDO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

MEDALLA DE ORO POR SUS CHOCOLATES MEDALLA DE ORO POR SUS CAFÉS MEDALLA DE ORO POR SU TAPIOCA

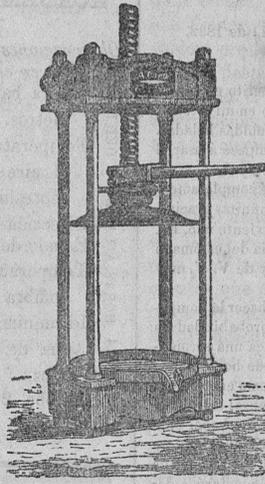
Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. - Sucursal: Montera, 8. - Madrid.



Así como Dios fundó los auxilios de nuestra Santa Religión para el alivio de las enfermedades del alma, así también para curar las dolencias del cuerpo ha creado los inmensos recursos de la Medicina. Los que la han estudiado con Fé, han realizado, al fin, la Esperanza de hallar un remedio que permite hoy ejercer la Caridad de curar positivamente á los que sufren Tos, Ronquera, Asma, Bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el excelente Pectoral Santa Maria que combate con éxito seguro dichas dolencias.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Frasco 3 Ptas. Depósito en Córdoba; Don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10.

PRENSAS PARA ACEITE DE DIFERENTES CLASES Y TAMAÑOS



LA MERCED FUNDICION DE HIERRO y construcción de máquinas. DIRECTOR-PROPIETARIO ANTONIO CARO

TALLERES CREADOS EN 1858

Máquinas á vapor. - Calderas para id. - Fábricas de harinas. - Aparatos para riego. - Norias y bombas. - Cocinas económicas. - Arados diferentes. - Trisurosos nuevos modelos. - Bombas de trasiego. - Máquinas hidráulicas. - Idem de engranes. - Idem de palanca. - Idem para uva. - Fábricas de aceite por vapor, por caballerías y á brazo. - Desatadoras de orujo. - Envases para aceite.

NUEVOS DIBUJOS EN BALCONES, CANCELAS, CRISTALERAS Y COLUMNAS

GRAN BARATO DE NARANJOS APROVECHADLO

Por circunstancias especiales tiene D. Juan León, dueño del jardín que hay frente á la Plaza de Toros, antiguo plantel de naranjos, que vender la abundante planta que tiene puesta en el suelo, donde hay el surtido mayor y variado que existe en Andalucía.

En dicho jardín hay en el suelo naranjos ágricos desde dos varas de altura hasta cinco, y grueso proporcionado. Abundante surtido de chinos de todos gruesos y alturas y de todas las variaciones que se deseen de ácidos.

En macetones hay ochocientos desde muñequeros y tres varas de altura, hasta poco más de una vara y grueso arreglado. Estos naranjos pueden trasplantarse en toda época y sin temor de que se pierda uno y hay también en macetón, de todas clases de variaciones, y tanto en estos como en los del suelo, se hará una rebaja del 40 por 100 de los precios que ha tenido hace años esta casa, si los pedidos se hacen de ciento en adelante.

Dará más pormenores el dueño, que vive en la casa núm. 13 de la calle paseo del Gran Capitán, en Córdoba.

También hay hermosas Bucamelias, Bejes de un solo pié y alguna otra planta.

PROPAGANDA VERDAD

GRATIS



Si queréis probar las virtudes del sulfuro Ferroso Cerveza (sin llamarse á engaño), como reconstituyente y antiherpético, con la presentación de este anuncio y el recibo de la suscripción á este periódico, obtendréis un frasco gratis en casa del depositario, calle del Ayuntamiento, núm. 10, droguería de D. Antonio Carrasco.

Pruébenlo las señoras que crían con dificultad, y preservarán á sus hijos del Herpetismo y Escrófula. - Pruébenlo en los desarreglos menstruales. - Pruébenlo las bajas de color y opiladas, y se convencerán de que es el mejor reconstituyente y antiherpético conocido hasta el día, según dictamen de eminencias médicas.

Se encontrará al precio de 3 ptas. frasco, en las principales farmacias y droguerías.

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales, núm. 6. Harinas, moyuelos y salvados. - Maderas de Flandes y castaño. - Bodega de vinos de Montilla.

Se sirven los pedidos á domicilio Teléfonos: Escritorio, núm. 130. - Bodega, núm. 50.

SAN JOSÉ

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

23. OLLERÍAS, 23 BERNARDO ALBA CORDOBA

Construcción de motores á vapor é hidráulicos. Molinos completos para la elaboración de aceites y harinas. Aparatos para minas, arados y todo lo concerniente á la industria y agricultura. Herrajes para edificios en balcones, rejas, cancelas, repisas, escaleras, columnas, monteras, cierres para cristales y todo lo que se relaciona á este ramo. Bombas de agotamiento para alquilar.



CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE INVENCIÓN NUEVAS PRENSAS COUSINOU

SIMPLES Y ALTERNATIVAS PARA ACEITUNAS Y UVAS DEPÓSITO GENERAL EN SEVILLA, RÁBIDA 12 Y 14

Las prensas Cousinou, tan conocidas por la sencillez de su mecanismo, como por el poco sitio que ocupan, su marcha regular, las grandes presiones que ejercen, fácil extracción de los líquidos, y sobre todo su construcción sólida y precios favorables, han logrado alcanzar el justo renombre de que gozan.

Las prensas Cousinou están dotadas hoy de un nuevo aparato denominado «Trasmisor» combinador de fuerza y movimiento, cuyo aparato está provisto de un dinamómetro para marcar la presión; funciona con caballerías, máquinas á vapor y con hombres, siendo las de estos suficientes para concluir la presión.

En los almacenes del señor Cousinou, Rábida, 12 y 14, hay prensas montadas para el libre examen del público, de aceitunas y de uvas (nuevos modelos), pisadores de uvas, desmenzadores de orujo, movimientos para rulos y bombas de trasiego y riego, etc.

Se remiten gratis catálogos con la lista de compradores de las mencionadas prensas aparatos.

ALIVIA HAMAMELIS DE BRISTOL Extracto - Unguento TRANQUILIZA

Al por mayor señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

SANCHEZ IGLESIAS Depósito y almacén de carnes de cerdo.

Precios: Cerdo á seis reales y medio kilo; lomo 82 reales arroba; manteca 77; pejarillas 65; tocino fresco 72 reales arroba; idem añejo 92; jamones frescos 82; idem añejos 12 kilo; chorizos 12 idem; morcillas 7 id.; menudos de 38 á 45 uno; tripa fresca á 80 céntimos vara; idem salada á 40 idem. Tocino añejo para fuera de la población á ochenta reales arroba y salado á setenta y cinco reales id.

FLORES DE RAMILLETE DE BODAS para hermohear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flo de Ramillete de Bodas al rostro, hom bros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.

Córdoba: A. Izquierdo, Librería 12.

LECHE DE VACA

Por cuenta del cosechero Francisco Rodríguez, se vende al precio de 45 céntimos de peseta el cuartillo, á la media y á la ración, ordenada á presencia del consumidor y á elegir la persona que la entregue, su valor así lo desea.

Pérdida. - En el camino inmediato á la Cruz de Juárez, se extravió el domingo diez y nueve una parte de cadena de reloj de oro. En la casa número 4 de la calle de Custodio, se le dará la persona que la entregue, su valor así lo desea.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa número 12 de la calle de Alfonso XII. Tiene en el piso alto seis habitaciones, y cinco en el bajo, propia para dos familias, para estar independientes, tiene instalaciones de gas y de agua. También se arrienda desde el día un portal propio para piconera, en la calleja del Soldado. Darán razón de su precio y condiciones en la misma casa.

Arrendamiento. - Desde San Juan próximo en adelante se arrienda la casa número 5 de la calle de Roelas, totalmente acondicionada, de nueva construcción, con muchas habitaciones, propia para establecimiento y también para huéspedes. Para tratar de su precio y condiciones con el encargado de almacén de maderas de la calle de Colón número 46, antes Tejares, el que dará mas datos.

Arrendamiento. - Desde el día de San Juan venidero se arrienda la casa número 5 de la calle de Roelas, totalmente acondicionada, de nueva construcción, con muchos rasos y una buena azotea, apropiado para que la vivan dos familias con entera independencia ó sea una el piso bajo y otra el principal. También se arrendarán por separado dichos pisos si conviniere. Darán razón de su precio y condiciones en la casa número 62, plazuela de San Andrés.

Arrendamiento. - Se hace desde San Juan próximo de la casa número 5 de la calle de la Muela; la del número 5 de la calle de Alfonso XII; la del número 8, calle de las Parras, y la del número 4, plazuela de las Tendillas. Desde el día se hace de la casa número 38 de la calle de San Francisco. En la calle de Fernando Colón, núm. 10, informarán de sus precios y condiciones.

Pérdida. - El sábado diez y ocho de actual se ha extraviado en el cerro de las Ermitas una perra pachona, blanca con manchas oscuras al lado de la cabeza y lomo; la persona que la encuentre en su poder y quiera entregarla en la Inguiera de Hoyo, calle del Paraíso, recibirá una gratificación y se le agradecerá.

LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCIÓN CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Algunos fabricantes Alemanes pretenden con grande afán imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas. Nosotros no nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar, y que siempre que compre una máquina se fije muy especialmente en la marca de fábrica de la COMPAÑIA FABRIL SINGER, que estampamos á continuación.



Llamamos igualmente la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto, así como por la sencillez de su mecanismo, la mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS á 2,50 pesetas semanales

20 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba, AYUNTAMIENTO, 14 Y 16.